



AYUNTAMIENTO DE  
**El Palmar de  
Troya**

**LA DELEGACIÓN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DEL PALMAR DE TROYA**

**BASES DEL II CONCURSO DEL CARTEL CONMEMORATIVO DEL 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

El 8 de Marzo es un referente de la lucha de las mujeres de todo el mundo por la real y efectiva igualdad de derechos entre mujeres y hombres, por ello el Ayuntamiento de El Palmar de Troya, organiza una serie de actividades reivindicativas, entre las que se encuentra la convocatoria del diseño del Cartel Conmemorativo del Día Internacional de la Mujer.

**PRIMERO: OBJETO DEL CERTAMEN.**

Este concurso pretende movilizar a la sociedad en contra de las desigualdades y discriminación que sufren las mujeres y favorecer la eliminación de obstáculos que impiden lograr una participación equilibrada de mujeres y hombres tanto en la vida pública como privada.

**SEGUNDO: PARTICIPANTES**

Pueden participar en el concurso personas mayores de 6 años, residentes en El Palmar de Troya.

Habrà dos categorías:

- INFANTIL: Desde los 6 años hasta los 15 años
- ADULTOS: Desde los 16 años en adelante

Sólo se aceptará un original por participante.

**TERCERO: EL CARTEL**

**Autoría y originalidad:** los carteles presentados al concurso deberán ser originales del autor/a, sin que el Ayuntamiento convocante asuma responsabilidades por el uso indebido de propiedad intelectual por parte de las personas que se presenten al concurso.

**Temática:** Todos los carteles presentados deberán llevar el siguiente texto: “8 de marzo” y su temática deberá estar relacionada con la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, denuncia de las desigualdades entre mujeres y hombres en los diferentes ámbitos: social, familiar, laboral, etc.

Código Seguro de Verificación	IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU	Fecha	11/02/2023 17:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU</a>	Página	1/6





AYUNTAMIENTO DE  
**El Palmar de  
Troya**

Los trabajos presentados deberán cumplir todos los requisitos técnicos contenidos en las bases de esta convocatoria, y podrán ser excluidos aquellos que, aun cumpliéndolos, puedan ser considerados por la organización contrarios al espíritu de la temática del concurso, especialmente por no ser respetuosos con los Derechos Humanos y con la dignidad de las mujeres.

**Requerimientos técnicos:** Las medidas de los carteles hechos a mano serán en formato rectangular y posición vertical en tamaño A2 (42cm x 59cm). Se podrá utilizar cualquier técnica: manual o digital, en soporte rígido como cartón plumo. Los trabajos presentados en soporte informático (Pendrive o CD), deberán presentarse impresos en tamaño Din A3 o A2. Es importante respetar las medidas y el formato exigido.

En caso de necesidades técnicas, el órgano convocante se reserva el derecho de solicitar la presentación en CD o correo electrónico del archivo JPG que contenga la obra digital presentada en papel.

**CUARTO: FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN**

El cartel se presentará sin firma y en sobre cerrado que contendrá:

- El cartel se presentará convenientemente envuelto para evitar desperfectos.
- Otro sobre cerrado igualmente con fotocopia del DNI mayores de 14 años, y libro de familia en caso de menores. Ficha de Identificación debidamente cumplimentada (anexo I) y declaración jurada sobre la originalidad de la obra presentada (anexo II). Los menores de 14 años escribirán en un papel el nombre y apellidos del niño/a, edad y un número de teléfono

Las personas interesadas entregarán el cartel y la documentación exigida: (cartel y anexos I y II) en la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de El Palmar de Troya en la c/ Geranio s/n, en horario de lunes a viernes de 10 a 14h.

El plazo de presentación de los diseños participantes comenzará el 17 de febrero y finalizará el 27 de febrero de 2023 a las 14:00h.

Código Seguro de Verificación	IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU	Fecha	11/02/2023 17:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU</a>	Página	2/6





AYUNTAMIENTO DE  
**El Palmar de  
Troya**

**QUINTO: COMPOSICIÓN Y FALLO DEL JURADO**

En los días posteriores a la finalización del plazo de admisión de las obras, se reunirá el jurado, que estará compuesto por las personas que designe el Área de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

En la valoración de las obras presentadas, el jurado tendrá en cuenta tanto el valor representativo de las obras como la calidad artística de las mismas.

El jurado será libre de rechazar aquellas obras que no reúnan los requisitos exigidos, así como dejar desierto el premio si los trabajos presentados no alcanzasen el nivel adecuado.

El fallo del jurado es inapelable.

**SEXTO: PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios:

.- Desde los 6 años hasta los 15 años. *Un premio en especie valorado en 60€, para material de librería-papelería.*

.- Desde los 16 años en adelante. *Un premio en especie valorado en 115,00€, para material de librería-papelería.*

Solo habrá un ganador por categoría.

La entrega de los premios tendrá lugar en un acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, organizado por la Delegación de Igualdad, que informará directamente a las personas ganadoras del lugar y hora de celebración del evento. Previa a la entrega de los premios, las personas ganadoras deberán acreditar su residencia en el municipio de El Palmar de Troya.

Los carteles ganadores serán los que se utilizarán para la difusión de las actividades organizadas por el Ayuntamiento en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres

El Ayuntamiento de El palmar de Troya se reserva la facultad de insertar el escudo de la ciudad en los carteles premiados, así como realizar cualquier tipo de modificación o variación de los elementos del cartel.

Código Seguro de Verificación	IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU	Fecha	11/02/2023 17:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU</a>	Página	3/6





Los originales no premiados podrán ser retirados por el autor/a en el plazo de un mes a partir del 9 de marzo de 2023. Transcurrido el plazo, si los autores no hubieran recogido los trabajos, se entenderá que renuncian a los mismos, pudiendo disponer el Ayuntamiento libremente de ellos sin reconocer derechos de reclamación o indemnización.

### SÉPTIMO: CESIÓN DEL DERECHO DE USO

La presentación de obras a este concurso comporta que el/la autor/a ganador/a acepta la cesión automática y no exclusiva del derecho y uso del cartel a favor de la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, para su divulgación y uso conforme a las bases de concurso, así como para su empleo posterior en otras actividades relacionadas con los objetivos de sensibilización en igualdad entre hombre y mujeres, y todo ello sin perjuicio de los demás derechos de autoría intelectual que podrán ser registrados a favor del autor.

### OCTAVO: EXPOSICIÓN

La Delegación de Igualdad expondrá las obras presentadas en la biblioteca municipal, entre el 1 y el 8 de marzo de 2023.

### NOVENO: PUBLICIDAD

Las presentes bases se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de El Palmar de Troya (C/Geranio, s/n.), en e-Tablón de la sede electrónica y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla

### DÉCIMO: RECURSOS

Contra la resolución de aprobación de la presente convocatoria y sus bases, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados con carácter potestativo recurso de reposición ante la Presidencia en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente de los de Sevilla, en el plazo de dos meses en ambos casos a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en el art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Locales y Disposición Adicional 14 de la ley 19/2003, de 23 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que modifica el artículo 8 de la Ley 29/98, de 13 de julio. También podrán utilizarse, no obstante, otros recursos, si lo estimasen oportuno

Código Seguro de Verificación	IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU	Fecha	11/02/2023 17:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU</a>	Página	4/6





AYUNTAMIENTO DE  
**El Palmar de  
Troya**

**II CONCURSO DE CARTELES 8 DE MARZO**

**ANEXO I**

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI:	TFNO:
DIRECCIÓN:	
POBLACIÓN:	EMAIL:

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, padre/madre o  
tutor/a legal del menor \_\_\_\_\_

En El Palmar de Troya, a ..... de ..... de 2023

Fdo(nombre y apellidos).....

Firma

Firma del padre/madre o tutor/a legal

Código Seguro de Verificación	IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU	Fecha	11/02/2023 17:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU</a>	Página	5/6





AYUNTAMIENTO DE  
**El Palmar de  
Troya**

**MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL II CONCURSO  
CARTELES 8 DE MARZO DE EL PALMAR DE TROYA 2023**

**ANEXO II**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
con Documento Nacional de Identidad, documento de identificación equivalente para los extranjeros residentes en España o pasaporte nº \_\_\_\_\_, actuando en nombre y representación propia, o de su hij@ \_\_\_\_\_

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

- Que la obra presentada al Concurso del Cartel 8 de Marzo Día Internacional de la mujer es original (no es copia ni adaptación de otra), inédita (no ha sido difundida por ningún medio, incluyendo Internet), que no infringe derecho de terceros, no ha sido presentada, ni está pendiente de fallo de ningún otro premio.

Y para que así conste a efectos oportuno, se firma la presente en

El Palmar de Troya, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

Firma \_\_\_\_\_

Firma del padre/madre o tutor/a legal

Código Seguro de Verificación	IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU	Fecha	11/02/2023 17:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7B7XD5PBFKLDEOVQ5H65PBEU</a>	Página	6/6

